

RICARDO ROJAS Y EL FACTOR ESTUDIANTIL EN LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (*)

por María Beatriz Fontana de García

II.3. EL PROYECTO TRIANES Y LAS PRIMERAS FISURAS EN EL MOVIMIENTO (23 DE AGOSTO A OCTUBRE DE 1928)

La Unión Cívica Radical Lencinista de Mendoza llevó como uno de sus diputados por el período 1928-32 al joven abogado local Dr. Francisco J. Trianes, quien ya había llenado importantes cargos en la administración del gobernador Alejandro Orfila. Quiso la mala estrella de este novel representante mendocino que su primera intervención parlamentaria lo fuera para defender una causa que todos consideraban perdida: en efecto, durante el mes de julio de 1928 —coincidiendo con la primera estancia en Buenos Aires de Sabez y Vera— Trianes tuvo que sobrellevar solo, en la Cámara, la tremenda responsabilidad de defender al gobierno de Orfila sobre el cual pendía la amenaza de una intervención federal. Pese a que los diarios capitalinos opinaron que esa defensa no estuvo exenta de dignidad y de inteligencia, como tenía en su contra a la mayoría irigoyenista, el proyecto de intervención a la provincia de Mendoza fue aprobado a fines de

(*) En el presente volumen del Anuario "CUYO" se da a conocer la terminación de la presente monografía.
La primera y segunda parte de este trabajo han sido publicadas en los números 1 y 2-3 del Anuario Cuyo

julio por la Cámara de Diputados y pasó a su tratamiento por la de Senadores. Esa medida punitiva, que finalmente se convirtió en ley en setiembre de ese año, "del gobierno de Yrigoyen al radicalismo mendocino, es consecuencia de la crisis radical, también liberal, que se vive en todo el país en estos años. Son los tiempos del Klan radical, que considera al lencinismo como a un enemigo, por haberse opuesto a las directivas porteñas"⁽¹²⁵⁾.

Dudamos mucho que los delegados de la F. E. S. se hayan entrevistado con Trianes en su primera estadía: el hecho de que éste representara a un partido que justamente estaba sentado en el banquillo de los acusados en ese momento, y las antiguas diferencias del Centro de Estudiantes de la Escuela de Comercio con el lencinismo —las cuales Sabez conocía de cerca porque había sido protagonista de algunas de ellas— les hizo tomar distancia con su coterráneo. Incluso si, como ya sabemos, creían contraproducente acercarse a Raffo de la Reta porque éste representaba a un partido que no contaba con mucho crédito ante las cámaras, ¡con cuánta mayor razón huirían del relacionarse con uno de los mayores contestatarios del partido gobernante!

Lo que nunca se imaginaron dichos delegados es que Trianes tuviera, y más en esa hora de extremo peligro para su partido, la peregrina idea de presentar ante la Cámara de la que formaba parte un proyecto de creación de la Universidad de Cuyo. Derechos y atribuciones para hacerlo no le faltaban, desde el momento que como representante de Mendoza sólo recogía una necesidad pública y por conducto de su investidura la quería ver resuelta. También cumplía, desde ese punto de vista, con un deber como diputado del pueblo. Por otra parte, actuando de esa manera no hacía otra cosa que satisfacer una legítima aspiración del lencinismo, sancionada —nos aclara un periódico de esa tendencia— en dos congresos de su juventud (en alguno de los cuales es muy posible que haya actuado Trianes). Tampoco se molestó este último, por supuesto, por tomar contacto con los gestores mendocinos para ponerle sobre aviso de su iniciativa y de esa

(125) SCALVINI, Jorge M.: *Historia de Mendoza*, Mendoza, Editorial Spadoni, 1965. Pág. 389.

manera actuar de común acuerdo. Era muy importante por el valor de lo que se jugaba, que todos los interesados olvidaran sus posibles diferencias y se decidieran a bregar unidos por el mismo propósito. Desgraciadamente, esto no sucedió así, y a la postre las divisiones y los particularismos egoístas ocasionarían el fracaso del intento estudiantil y también el de Trianes, que nacería huérfano de todo apoyo.

También es muy posible, y quien lee ligeramente su texto se puede dar cuenta de ello, que la moción presentada por Trianes ante la Cámara de Diputados el 23 de agosto de 1928 —mientras Sabez y Vera estaban en viaje hacia Buenos Aires— adolezca de graves defectos por causa de la improvisación y del apuro con que se la presentó. Y quizá aquí debamos admitir que Sabez estaba en lo cierto cuando lo condenó como instrumento político. Veamos, sin más preámbulos, el contenido de su artículo más vulnerable, el 2º, donde habla de las facultades de que constaría la nueva universidad:

“Art. 2º: La Universidad Nacional de Cuyo se compondrá de las siguientes facultades:

- a) Facultad de Ciencias Económicas, debiendo organizarse sobre la base de la Escuela Provincial de Comercio.
- b) Facultad de Ciencias Agrícolas, Ganadería e Industrias Afines, cuya organización se hará sobre la base de la Escuela de Vitivinicultura de Mendoza y la de Minería de San Juan.
- c) Facultad de Ciencias Educativas, tomando como base la Escuela Normal Mixta de la Nación.
- d) Facultad de Química Industrial”.⁽¹²⁶⁾

Como se puede notar, el apartado b) es totalmente incongruente al querer fundar una facultad agropecuaria tomando como base una escuela de Minería. Que dicho sea de paso, la que existía en San Juan no era de Minería, sino de Industrias Químicas, así con mucha más propiedad tendría que haberse puesto de base para la creada en el apartado d). Y los que más se alarmaron

(126) HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS. Diario de Sesiones. Año 1928. Tomo III. Pág. 541.

al leer el proyecto Trianes fueron los maestros puntanos, pues en ninguna parte se aclara que la Facultad de Ciencias Educativas estaría localizada en San Luis, pues escuelas normales mixtas las había también en Mendoza y San Juan. En síntesis, el plan estructural de la nueva entidad hubiera adolecido de graves fallencias de haberse llevado a la práctica. En Mendoza, la noticia del hecho se conoció al día siguiente de consumada, a través del diario leucínista "La Palabra" que la hizo saber como cable en su primera página. Mayor impacto tuvo su publicación, también en forma de cable, en "Los Andes", que lo hizo el 25 de agosto en su página dos, por supuesto sin ningún comentario, contentándose con enumerar las facultades propuestas.

Dedúzcase la mayúscula sorpresa con que cayó la noticia sobre el elemento estudiantil local. Nadie sabía nada sobre el particular. Sabez hacía apenas un par de días que había partido hacia la metrópoli. ¿Qué hacer? Por el momento, inquirir por información en la misma fuente de la noticia, en Buenos Aires, y parar toda la campaña a la espera de nuevas directivas. Enrique Falconi, alumno del Colegio Nacional y gran amigo de Sabez, fue el vocero de la F. E. S. en esta ocasión y telegrafió a su presidente el mismo día 25 de este tenor:

"Informe inmediatamente pormenores presentación proyecto Trianes. Trabajos suspendidos por tal motivo hasta tanto nos aclares la situación creada. Envíanos opiniones vertida al respecto en ésa conjuntamente con la tuya para resolver la actitud que debemos asumir. Federación espera noticias. Va carta. Falconi".(127)

Indudablemente que la actitud asumida por la comisión directiva (sin su ausente cabeza) era la más prudente y criteriosa: antes de tomar cualquier resolución, había que sopesar todos los factores en juego. Aquí se hubiera necesitado una mente más fría y más madura de la que poseía el ardoroso líder del movimiento. Se estaba frente a una difícil encrucijada en la cual el equivocarse quizá significaba echar a perder todo lo laboriosamente con-

(127) A. P. O. S. Carpeta sobre la Universidad de Cuyo. Fs. 26.

seguido. Sabez, solo en Buenos Aires con Vera, hizo caso omiso del sensato pedido de sus compañeros mendocinos y se decidió por la lucha frontal, que era el terreno que más se avenía con su temperamento. Una vez repuesto de la natural consternación en que lo sumió el enterarse del paso dado por Trianes, sin detenerse a reflexionar sobre las consecuencias, inmediatas y mediatas, de su resistencia, se abocó a la redacción de una flamígera nota desautorizando el proyecto Trianes la cual inmediatamente mandó para su publicación a los principales diarios metropolitanos y de Mendoza. Los únicos que se animaron a reproducirla fueron "La Epoca" en la metrópoli, que lo hizo el día 28 de agosto, y aquí en Mendoza se pudo leer en "La Libertad" el día 30. Esa fue toda su respuesta al mesurado telegrama del 25. Copiamos los párrafos esenciales:

"En representación del estudiantado de Mendoza, me encuentro en esta capital hace dos meses gestionando entre las autoridades pertinentes, la fundación de la "Universidad Económica Industrial de Cuyo". Gestiones por las que el estudiantado en vano viene bregando hace varios años, sin que hasta la fecha haya llegado a colmar esa justa aspiración y una necesidad legítima de la región.

.....

"Cuando, resuelta la masa estudiantil cuyana a sacrificar sus propios intereses en favor de una necesidad que les está causando grandes perjuicios por las razones que en oportunidad dimos a conocer, encarando las gestiones pertinentes, *abandonando estudios, empleos y todo aquello que tuviera atinencia con nuestra vida pública y privada*, volcando en ello hasta la última molécula de la energía de nuestros veinte años, con esa fe inquebrantable del triunfo, con el propósito de *entregar en manos de nuestros dignos representantes un trabajo bien terminado, un cuadro que ilustrara a la verdad misma, surge un representante mendocino como héroe de la jornada, usurpando derechos que no le corresponden, con el único propósito de captarse simpatías y arrastrar votos a su partido*, al que se le ha desconocido hasta su personería jurídica, presentando un proyecto de fundación de la "Universidad Nacional de Cuyo", el que parece ha querido ser una copia fiel del nuestro, habiendo omitido estudios emi-

nementemente regionales, que son nuestras principales bases para pedir dicha universidad, omisión que atribuyo al apresuramiento con que el señor diputado Trianes hizo su usurpación.

“Cuyo pide una universidad, la “Universidad del Trabajo”, y es por estas razones, que al dar a conocer sus bases *no es sólo el estudiantado el que las pide; es el comercio, la industria, los docentes, la banca, las instituciones sociales, los padres de familia, los obreros, las necesidades de la región y el ambiente corrompido y degenerado que tienen que soportar los que viven para su trabajo, para su hogar y para su patria.* “Nuestro proyecto será presentado dentro de breves días, el que además de ser fruto de un puñado de juventud cuyana, llenará ese gran vacío que existe en nuestra región, para que sea ésta la productora más eficaz del industrializamiento de nuestra nación y sus habitantes los más altos exponentes de civilización moral y cultura intelectual”.⁽¹²⁸⁾

Pese a que le reconocemos veracidad y sinceridad a lo largo de toda esta carta abierta (sobre todo lo que hemos subrayado), la misma estaba viciada de un defecto de origen, cual es la de subvertir con esta actitud el carácter representativo de nuestro régimen constitucional. Ningún presidente de ninguna institución oficial o privada, por más meritoria que fuese su entrega al ideal perseguido, podía negarle el derecho a un representante del pueblo de bregar también por el mismo ideal. Así es como se deben hacer las cosas en una democracia representativa como la nuestra. El arrogarnos derechos prioritarios a los que marca la ley, lleva consigo el peligro de que se confunda su gesto con la de una vana petulancia y espúreo interés. Y por ese lado se le atacó duramente a Sabez en la lógica respuesta que recibió de sus ahora enervados enemigos, los lencinistas. “La Palabra”, por empezar, no se esmeró en escoger los mejores adjetivos para calificar su actitud:

“El presidente de la Federación de Estudiantes de Mendoza ha tenido un gesto indigno de la juventud que piensa elevadamente, como supone la condición de aprendiz del intelecto. Y ha complicado en su actitud extravagante, ridícula,

(128) “La Libertad”, del 30 de agosto de 1928. Pág. 5.

que en mucho semeja a la conducta de los señoritos engomados y dolidos por el humo amarillo, a la juventud estudiantil de Mendoza. El señorito que nos ocupa, actualmente en la Capital Federal, ha enviado a los diarios de nuestra provincia una nota y en ella protesta el proyecto del diputado Trianes creando la Universidad de Cuyo. ¡Qué tremendo este chico!

“En el curso de la misma dice que la gloria le pertenece, que el doctor Trianes ha usufructuado el proyecto a objeto de conquistar votos para su partido, que la iniciativa se yergue sobre el sacrificio... Sigue diciendo dislates con apariencias sintácticas, para terminar protestando con la fuerza de su juventud —qué juventud?— tal vez la de su enfermiza sensibilidad que lo desvela nocturnamente, pues no otra cosa señala su desatino”.⁽¹²⁹⁾.

Pero la reacción que impactó más a la opinión pública (y en especial a la mocedad estudiosa) fue una “Carta de un estudiante” que salió publicada, en el mismo diario anteriormente citado, el 1º de setiembre. La firmaba Amador Cornejo Lecina (no tiene nada que ver con el apellido Lencinas), antiguo alumno de la Universidad Popular que lo hemos visto figurar bastante a menudo en las comisiones directivas del Centro de ese instituto, y a quien también hemos visto actuar en los debates por reformar los estatutos de la Federación en 1926. Se trata, por lo tanto, de un auténtico estudiante, y los argumentos que utilizó en su carta para censurar la actitud de Sabez debieron costarle a éste mucho invalidarlos, si es que alguna vez lo intentó, cosa que ignoramos. La citamos casi completa, porque no tiene desperdicio:

“Me ha sorprendido la aclaración, protesta o como se llame que hace usted, en un diario local de la mañana, a raíz de un proyecto presentado a la Cámara de Diputados de la Nación, por el doctor Francisco J. Trianes. Y me ha sorprendido, porque a su través, he visto estrechez de miras, puntería baja y conceptos gráficos con miras a diversas y benefactoras o provechosas consecuencias.

“A prima facie, la cuestión en sí sorprende, como no puede

(129) “La Palabra”, del 30 de agosto de 1928. Pág. 5.

ser menos. Un estudiante que protesta porque un diputado proyecta crear una Universidad, que ha sido reclamada por toda una región durante muchos años. Y aún más, la protesta se hace en nombre —según la nota en cuestión— de los estudiantes de esta provincia. ¿Será posible?

“Entre otras cosas ajenas al asunto en sí, dice su nota, que la finalidad perseguida por el diputado Trianes, es procurarse votos para su partido. ¿Es posible, señor presidente, que esa juventud que usted invoca, carezca de generosidad? ¿de gratitud? ¿O es que piensa que sería más lícito conseguirse votos, o que debería cimentar los prestigios de su partido auspiciando timbas, o instalando prostíbulos?

.....

“¿Por qué es su protesta? Usted lleva dos meses gestionando la presentación de un proyecto análogo ante las Cámaras legislativas —dice— y protesta cuando ello se hace. ¿Por qué? ¿Es que hay intereses creados, ajenos y circunstanciales en el asunto? ¿Qué pretende entonces usted señor presidente? Que a la presentación del proyecto se le extendiera un recibo con los honores conquistados, con la estipulación de sus dos meses de trabajo, de sus estudios hechos, de sus sacrificios, etc.

“Su nota denuncia la presencia de una juventud condenable. ¿Por qué? ¿Acaso puede o debe la juventud diluirse en tan pequeñas cosas? De todas las que adornan esta cualidad, *ninguna más hermosa que el desinterés*. No beneficia, no lucha, no mejora la juventud para el provecho propio ni personal. No es juventud cuestión de nombres ni de individualismos, es cuestión de altruismo, de ansias de mejor, de más bello, es cuestión de un olvido total del interés personal, de olvido inconsciente, se entiende para que sea olvido. Otro cualquiera o la carencia del mismo, es simplemente un *modus vivendi*, cualquier cosa menos juventud.

.....

“Oígalo. Su nota, es estrechez de conceptos tanto por lo que dice como por lo que persigue. En adelante se asemejará usted a un muerto que camina. Usted es víctima de un suicidio prematuro. La juventud —creo que plagio— tiene más de Ariel que de Caliban. Pero en este caso, ¿quiere usted decirme de qué tiene más?

“Si ustedes visitaron, como es lógico suponer, a los legisladores, para conseguir la presentación de un proyecto pro-

Universidad de Cuyo, es lógico suponer que también lo hiciera el diputado Trianes. Y si es así, ¿por qué se protesta de su proyecto, en lugar de aplaudirlo como final airoso de su gestión y de una aspiración colectiva?

“Intereses ajenos, cuestiones chicas, afán condenable, rasgos cortos, carencia de juventud, intereses ajenos, condenables, mezclados a la cuestión”.⁽¹³⁰⁾.

El mes de setiembre fue crítico para el movimiento y en especial para Sabez. Por los párrafos de una carta que en seguida citaremos, parece que éste tuvo todo el propósito de contestar los ataques de “La Palabra”, pero si lo hizo, nunca salió publicada en algún diario local. Las cosas se le iban de las manos al presidente en el seno de su mismo reducto. Había, sin duda, clamor de fronda entre los desconcertados estudiantes mendocinos. Muchos de ellos, por cierto, pedían la renuncia de Sabez por obrar sobrepasando las instrucciones que había recibido de la Federación. En este mes y buena parte de octubre, casi no hay noticias de la campaña en los periódicos mendocinos ni porteños. Sin embargo, Sabez permaneció en la metrópoli y consiguió dos logros considerables: hablar con el presidente electo Yrigoyen y comprometer a Ricardo Rojas para que redactara un proyecto de universidad. La tormentosa situación en el seno de la Federación la fue capeando a través de una nutrida correspondencia personal, y sobre todo por los buenos oficios de excelentes amigos, que todavía los tenía, los cuales poco a poco fueron calmando el ambiente. El primero que le sirvió a ese objeto fue Ovidio Vera, su inseparable compañero de andanzas en la Capital, quien ante las noticias de que Moyano y su grupo pedían la renuncia de Sabez, viajó rápidamente de regreso a Mendoza y trató de imponerse con su autoridad de vicepresidente. Ya el 5 de setiembre Vera escribía una nerviosa (y a veces intraducible) carta a Sabez, rindiéndole cuentas de cómo le había ido:

“El preciso día que llegué a Mendoza había reunión de la Federación, dejé las valijas y me fui a la reunión. Cuando me encontraba en la escuela estaban discutiendo tus publicacio-

(130) “La Palabra”, del 1º de setiembre de 1928. Pág. 3.

nes, me quedé escondido para escuchar. Y cuando llegó el punto más culminante, abrí la puerta y dije buenas noches, fue un espanto colosal, me saco el sombrero y pido la palabra, y expuse, como hombre, como presidente y como Oscar C. Sabez, la Federación no debe permitir que se desvirtúen las cartas publicadas por el presidente desde el momento que había sido atacado por el diario "La Palabra" con palabras injuriantes y soeces.

"Y Moyano dijo que vos debiste defenderte personalmente y no como presidente, a lo cual contesté que Sabez había sido atacado como presidente y como presidente te debías defender. *Entonces dijo Moyano que fuera lo que fuera tendríamos que desautorizar lo tuyo porque la Federación no debe meterse en política*, y debíamos llevar la frente alta y una moral irreprochable. Entonces dije yo que si desvirtuaban tus cartas, primero el Sr. Moyano debía publicar sus calumnias y desvirtuar las versiones de mi honor irreprochable, va que hablaba de moral que la pusiera en práctica, cortándose la lengua que le sobraba, y por último que la Federación debía encontrarse honrosa y digna por el presidente que tenía, y *que mi renuncia iba junto con la de Oscar Sabez si la moción de Moyano era afirmativa*. Y debía concretarse otra moción en términos distintos, que se diera un voto de afirmación por tu actitud en el caso.

"Se pone a votación y le ganó por unanimidad, pidió la palabra y dijo que ya veía que los dos teníamos sobornados a los delegados, y que él por su cuenta haría un artículo desvirtuando la versión, a lo cual le dije que la primera letra que saliera en los diarios lo echaría de la Federación, y *que le dijera a Cornejo Lecina que se cuidara el pellejo*, porque ha escrito una carta de dos columnas contra vos tratándote bastante mal".⁽¹³¹⁾

Estas fuertes palabras (eran tiempos bravos los que se vivían y tal parece que los círculos estudiantiles no eran la excepción) tuvieron la virtud de apaciguar bastante a Moyano, que esperaba una mejor ocasión para volver a intentar un golpe palaciego contra Sabez (y lo hallaría, ya lo veremos, en febrero del año siguiente). Aunque la posición del presidente quedó afirmada nue-

(131) A. P. O. S. Carpeta de correspondencia sobre la Universidad de Cuyo. Fs. 41 y 42.

vamente sobre sólidas bases, la mala situación económica por la que pasaba el gobierno y comercio de Mendoza —ya hemos dicho que en ese mes de setiembre quedó sancionada la intervención a nuestra provincia— le empezó a jugar una mala pasada a los delegados en Buenos Aires (Sabez estaba acompañado esta vez por un estudiante apellidado Colonna). Además de esto, el incondicional Vera —a partir de su decisiva intervención a favor de Sabez, y por causas que escapan a nuestro conocimiento— empezó una singular evolución psicológica que poco a poco fue dejando postrada a la Federación y sin medios para subsistir a sus delegados. Una carta de Falconi a Sabez nos permite conocer los pormenores del caso:

“En tu carta me dices que en la Federación pasa algo que es necesario aclarar; efectivamente así es y te voy a hablar ahora de algo que no te quise decir antes pero que es necesario que sólo tú lo sepas: desde que vino Vera noté que empezó a acabar todas las actividades de la Federación; se llevó el libro de firmas diciendo que él se encargaba de llenarlo y hace poco lo ví y está más o menos como yo se lo entregué.

“Cuando me mandaste la primera carta pidiendo dinero se la enseñé a Vera y me dijo que él se encargaba de mandártelo. Al recibir tu segunda carta fui a verlo a Vera y me contestó con estas palabras: ‘Mañana sale el giro para Sabez’. Ante una contestación tan categórica me fui tranquilo pensando que al otro día tendrías el dinero y mucha fue mi sorpresa cuando volví a recibir tu pedido. Fui a verlo a Vera y no me supo decir por qué no había mandado el dinero. Ahora tanto yo como él buscamos la forma de mandarte algo; puede que cuando leas ésta ya hayas recibido algún dinero. *No puedes imaginarte lo difícil que está la situación en ésta.* Dinero no es posible pedir al gobierno ni a ningún poder público. El comercio no hay caso, y todo por el estilo”.⁽¹³²⁾

A la retracción de Vera hacia fines de setiembre y octubre, corresponde un nuevo acercamiento de Sabez con Moyano, de quien conocemos tres cartas —fechadas el 9 y el 16 de octubre

(132) *IBIDEM.* F's. 51-52. La carta es de fecha 17 de octubre de 1928.

las primeras y el 7 de noviembre la última— que nos servirán magníficamente para conocer las actividades y dificultades experimentadas durante ese tiempo por la Federación, en especial lo concerniente a la entrevista que les concedió a los delegados mendocinos el presidente electo D. Hipólito Yrigoyen dos días antes de asumir, el 10 de octubre, en su casa particular de calle Brasil. La noticia se hizo pública al regreso de Sabez a Mendoza al mes siguiente y así se supo que “el primer magistrado expresó en esa oportunidad que la creación de la nueva casa de estudios superiores constituirá una de sus preocupaciones al asumir el mando, lo cual esperaba se resuelva definitivamente con una ley del Congreso, durante el período del año próximo“(133).

Empero, por la primera carta de Moyano nos enteramos que hubo un anterior encuentro con Yrigoyen (es muy posible que haya sido en algún acto partidario, sin ningún acercamiento personal) estando aquél en Buenos Aires. Y también, por supuesto, nos impone de las luces y sombras del movimiento:

“No quería escribirte hasta no poder cumplir lo que te prometí. Vera me ha asegurado que hoy sin falta tendrías en tu poder el giro (sic). Desde que llegué he estado gestionando dicho asunto y le he enseñado tus cartas a Vera. Por acá reina un entusiasmo único entre la muchachada. *Les dije que estuvimos con Yrigoyen llevados por el Dr. Grau.* Esto ha despertado una gran confianza en nuestras gestiones, que sólo se espera la iniciación del movimiento.

.....

“En cuanto al libro de firmas ya Vera te habrá informado cómo marcha, pero te comunico que es Ovidio el único que se ha preocupado del asunto. *La Federación es un cadáver.* Zubieta me dice que va a renunciar. En cuanto al artículo tuyo en el diario “La Libertad” me informan que aún no ha aparecido”.(134)

La siguiente carta, enviada una semana más tarde, ya refiere algo del segundo encuentro con el caudillo radical, al tiempo que

(133) “Los Andes”, del 9 de noviembre de 1928. Pág. 4.

(134) A. P. O. S. Carpeta de correspondencia sobre la Universidad de Cuyo. Fs. 56.

nos sigue informando de las vicisitudes económicas por las que atraviesan los comisionados:

“Por un amigo tuyo que llegó ayer de Buenos Aires me he enterado que aún no has recibido el dinero que Vera me prometió enviarte, pues acaba de decirme que no ha podido conseguir absolutamente nada.

“Vimos a Falconi y les hice ver lo desesperado de tu situación, proponiéndoles realizáramos de inmediato una colecta entre el comercio local, pero Ovidio me dice que ya ha sido hecha y el dinero invertido. Les propuse como último recurso que pusiéramos 5 ó 10 pesos cada uno de los miembros de la Federación hasta tanto se pudiera conseguir más dinero y enviarte 50 ó 100 pesos mientras. Vamos a ver esto en qué queda.

.....

“Te pido me comuniqués el estado de las gestiones. *Tu amigo me dice que ya estuviste con Yrigoyen.* Yo acá les he dicho a los muchachos que hemos estado con él la vez pasada. Acá reina mucho optimismo con respecto a nuestras gestiones. He visto el artículo aparecido en Mundo (Argentino). Lástima que no haya cabido todo el artículo porque acá parece que Mundo es muy leído y he oído muchos comentarios del artículo especialmente entre los profesores. *Acá se tiene el convencimiento de que la Universidad de Cuyo es un hecho. Man-yá el poroto!*”.(135)

Como se percibe en estos últimos párrafos, nuevamente la popularidad de Sabez estaba en alza, y lo que es más significativo todavía, en los círculos cultos de Mendoza ya se empezaba a ver a la creación universitaria no como una esperanza lejana, sino como una palpitante presencia que se cristalizaría, a más tardar, al año siguiente. Lejos se estaba de sospechar lo que pasaría, realmente, en el triste año que se avecinaba. La tercera y última carta de Moyano, con ser la más corta de las tres, es sin embargo la que abarca más tópicos y además contiene referencias muy sabrosas a las relaciones de los delegados con Ricardo Rojas:

(135) IBIDEM. Fs. 57.

“Querido Oscar:

Te he escrito dos cartas y todavía no he recibido contestación de ninguna de ellas. Ovidio me dice que piensas venirte por falta de dinero. A mí me parece que si puedes evitar esa venida y mantenerte algunos días más en ésa sería mucho mejor, así evitarías un gasto inútil a la Federación. Ovidio ha estado organizando un corso y baile en las avenidas y jardines de la Quinta Agronómica lo que promete resultar todo un éxito dada la enorme demanda de entradas. De más está decirte que esto es obra exclusiva de Ovidio. El resto de la Federación no ha intervenido para nada. Desde el 19 de setiembre que no se reúne. Yo desde fines del mes pasado estoy dedicado de lleno a los exámenes del tercer trimestre para empezar después con los de fin de curso. Tal vez para el 20 ya esté desocupado.

“He tenido oportunidad de conversar con varias personas e intelectuales de ésta, y les he hablado respecto a los puntos de vista de Ricardo Rojas y todos me dicen que rechazamos de plano las objeciones formuladas por Rojas sugiriéndome la idea de que nuestro proyecto sea estudiado y redactado por una comisión de profesores de ésta y que sea éste el que nosotros llevemos a las cámaras para su aprobación. Conveniría que te lo vieras a Molinari, una de las personas que hay en el irigoyenismo más duchas en cuestiones universitarias y un entusiasta propulsor de la reforma que nos puede ser de gran utilidad.

“He sabido por tu hermano Enrique que has estado nuevamente con Ricardo Rojas. Espero me digas cómo van encaiminadas esas gestiones. Saludos a los muchachos y a vos un saludo de tu amigo“⁽¹³⁶⁾

Esta carta es la que mejor nos ilustra sobre la diversidad de criterios entre Sabez y el presidente del Centro de la Escuela de Vitivinicultura. Incluso se descubre, por las primeras líneas, que Sabez no se desvive por alimentar sus relaciones con Moyano. Y éste, aunque aquél no le contesta sus cartas, parecería que se solazara pintándole el erial en que se ha convertido la Federación durante su larga ausencia en Buenos Aires. Y es sintomático, una vez más, la antipatía que reflejan sus alusiones a Rojas. Para su

(136) *IBIDEM.* Carpeta sobre la Universidad de Cuyo. Fs. 36.

contrariedad, cuando Moyano puso esta carta en el correo, 7 de noviembre, ya Sabez había llegado a un acuerdo definitivo con el autor de "El Santo de la Espada" y viendo cumplida su misión, por el momento, en la metrópoli, se había embarcado de regreso a Mendoza donde llegó el 8 de noviembre. Antes de partir aseguró a un periódico capitalino que "sus gestiones han logrado el resultado que esperaba. Regreso —agregó— seguro que en el próximo año inauguraremos en Mendoza nuestra tan buscada Universidad"⁽¹³⁷⁾. El más que ninguno, abrigaba ese convencimiento. Pero una vez más, su exagerado personalismo lo traicionaría.

* * *

II. 4. EL PROYECTO ROJAS Y EL DESQUITE DEL LENCINISMO (NOVIEMBRE DE 1928 A MARZO DE 1929)

No bien llegado nuevamente a su solar nativo, Sabez ofreció una especie de conferencia de prensa donde dio a conocer, con amplitud, las gestiones realizadas. Así el público cuyano pudo enterarse de la entrevista de los delegados con Yrigoyen y sus promesas de apoyo para cuando fuera presentado el proyecto ante las cámaras legislativas. Del mismo modo, se informó que el rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Ricardo Rojas, estaba empeñado en ese momento en la confección del anteproyecto que serviría de base para la creación universitaria, para lo cual reunía antecedentes y realizaba detenidos estudios relativos al funcionamiento y materias de las diversas facultades y escuelas que se construirían⁽¹³⁸⁾.

En la misma entrevista, Sabez dio a conocer su plan de campaña para los próximos días, que consistía en la realización de

(137) *IBIDEM*. Fs. 37. Diario "El Mundo" (Buenos Aires), del 7 de noviembre de 1928.

(138) "Los Andes", del 9 de noviembre de 1928. Pág. 4.

una encuesta entre todos los profesores y educacionistas de las tres provincias de Cuyo, las respuestas a la cual se remitirían luego al Dr. Rojas para que le sirviera de ilustración al estudio que realizaba. Igualmente, con el objeto de que las noticias sobre las gestiones se conocieran a lo largo de todo el territorio cuyano, se iniciaría una intensa campaña esclarecedora por intermedio de mitines y conferencias radiotelefónicas.

En Buenos Aires también se le dio amplia publicidad a la aceptación de Rojas para redactar el anteproyecto de Universidad de Cuyo, y "La Nación" y "La Razón" editorializaron el mismo día, 18 de noviembre, sobre la viabilidad de la iniciativa. Unos días más tarde, el último diario citado decía que el propósito de hacer una universidad eminentemente práctica era lo que había decidido a Rojas a aceptar el encargo. Los delegados cuyanos le habrían hecho conocer, además, su idea de que la futura entidad debía constar de cinco facultades, pero él reformaría este plan, según su criterio, para adaptarlo a las necesidades de la zona donde funcionaría la universidad. Lo interesante de esta información es que a continuación enumera y explica cuáles serían las cinco facultades pedidas por el estudiantado cuyano, lo que en el maremágnum de la crónica de los últimos meses, nunca había salido publicado con tanta claridad y precisión. Y como en el contexto del escrito descubrimos el estilo de Sabez, bien vale la pena transcribirlo, para dar a conocer su pensamiento al respecto y también para poderlo comparar con los demás proyectos pretendidos:

"La Universidad Económica Industrial de Cuyo, constará de cinco facultades, a saber:

"a) *Facultad de Ciencias Económicas*. Actualmente funciona un colegio nocturno de enseñanza comercial en la ciudad de Mendoza y único en la región, que no llena las necesidades para el fin con que fue creado y sostenido con fondos pertenecientes a la instrucción primaria.

"b) *Facultad de Enoquímica*, en la que se refundirían las escuelas de Vitivinicultura y Enología de Mendoza y de San Juan, que son sostenidas por el gobierno de la Nación.

"c) *Facultad de Ingeniería de Minas*, sobre la base de la Escuela de Minas que funciona en San Juan. Esta escuela desarrolla su enseñanza con elementos deficientes y un profe-

sorado de discutible capacidad, por cuanto aquellos que efectivamente tenían reconocidos méritos renunciaron a sus cargos por aquella deficiencia y por la reforma al código de minería que luego fue transformado y adoleciendo aún de defectos fundamentales.

“d) *Facultad de Hidráulica, Mecánica y Electricidad.* Esta Facultad vendría a llenar la sentida necesidad de contar con personal técnico y capacitado para el aprovechamiento de la energía hidráulica. Hace algún tiempo dos ingenieros británicos, comprobaron que del salto del Nihuil, del río Atuel, se podría utilizar una fuerza hidráulica de 40.000 caballos. Además se puede utilizar la fuerza de los ríos de toda la zona cuyana que por sus características de pronunciado declive reportaría incalculables beneficios que hoy se pierden, como asimismo poder llegar a cultivar los miles de hectáreas del territorio por medio del regadío artificial.

“e) *Facultad de Ciencias de la Educación.* Todas las personas que por su situación económica no pudieran cursar otros estudios, se abocarían a la enseñanza del profesorado, teniendo en cuenta la cantidad de escuelas normales y de preceptores que funcionan en la región de Cuyo”.⁽¹³⁹⁾

La prueba de que este es el plan, largamente decantado, del estudiantado cuyano hacia fines de 1928, es que el mismo se vuelve a repetir, unos días más tarde, en un diario local⁽¹⁴⁰⁾. En la misma información se da cuenta que una delegación de alumnos salía para San Juan con fines propagandísticos, y luego harían lo propio en San Rafael, Colonia Alvear, San Luis y Villa Mercedes. Pero lo más notable de lo que se comunica es que el principal propósito que se perseguía con esos viajes era el de “ultimar los preparativos para la realización del Congreso Estudiantil de Cuyo”⁽¹⁴¹⁾. Como se colige, una vez más se vuelve a insistir en el postergado intento de julio y setiembre de ese año, y que para nosotros hubiera sido, pensamos, la gran salvación para acabar con las ya claras disidencias internas del movimiento. Ahora el Congreso se realizaría en los primeros días de enero de 1929 y

(139) A. P. O. S. Carpeta sobre la Universidad de Cuyo. Fs. 44. Diario “La Razón”, del 23 de noviembre de 1928.

(140) “Los Andes”, del 28 de noviembre de 1928. Pág. 5.

(141) *IBIDEM.*

participarían de él 36 delegados de los diferentes establecimientos estudiantiles de la región cuyana; en el mismo se daría lectura al proyecto universitario que el Dr. Rojas entregará a los miembros de la Federación a fines de diciembre. Como punto culminante de la reunión, se designaría a la comisión encargada de entregar el proyecto aprobado al primer magistrado, comisión que estaría compuesta por representantes de las tres provincias. Como se ve, una elucubración eminentemente legalista y con todos los recaudos contra los celos regionalistas. ¡Qué curso distinto hubiera tomado la cuestión si se hubieran cumplido estos propósitos!

Es nuestra impresión que, una vez más, la asamblea estudiantil se diluiría, a causa en esta oportunidad de la demora del Dr. Rojas por entregar su trabajo. Pero es digno de destacar que aparte de la noticia a que hemos aludido, en el mes de diciembre no se menta para nada el anunciado evento, ni ninguna otra actividad cumplida por la Federación. Y esto tiene una explicación muy lógica, si pensamos en la forma como se movían las cosas en el seno de la entidad: a fines de noviembre, como si fuera atraído por un imán, Sabez viajó nuevamente a Buenos Aires y permaneció en ella hasta Navidad, nos imaginamos que hasta que se convenció de que Rojas no concluiría su estudio todavía. ¿Qué necesidad tenía el presidente de dejar nuevamente acéfala a la Federación si ya su mentor intelectual estaba perfectamente encaminado en su trabajo? Por supuesto que al no estar Sabez aquí, los estudiantes volvieron a su inercia habitual. No se consiguió ni lo uno ni lo otro: ni Rojas entregó su esquema, ni se continuaron con los preparativos para el gran encuentro estudiantil.

Y lo que es más grave aún, como las arcas de la Federación estaban exhaustas, Sabez para hacer su viaje tuvo que recurrir a un préstamo, y no estuvo muy inspirado al elegir para ello la tesorería del Centro de la Escuela de Vitivinicultura, que como sabemos presidía su antiguo competidor Moyano. Este, a principios de febrero de 1929, aprestándose Sabez con dos compañeros más a viajar para recepcionar el documento de Rojas, sacó a relucir todo su resentimiento y celos comprimidos y le mandó esta compulsiva rendición de cuentas:

“Mendoza, febrero de 1929.

Señor Oscar Sabez:

Necochea 503

Cúmpleme poner en su conocimiento que en vista de la demora de su parte en saldar la cuenta que me adeuda usted o la entidad que usted preside, he resuelto esperar hasta el día 10 del corriente la entrega de dicho importe en efectivo o en cheque por la suma que se detalla a continuación, el que de no haberlo efectuado hasta la fecha indicada, me obligará a tomar medidas de otro carácter para conseguir su pago:

Por pasaje de 2ª clase de Mendoza a Retiro, ida y vuelta	\$ 65.—
Gastos de viaje, comida, movilidad y personales	\$ 10.—
Gastado en las gestiones en Buenos Aires	\$ 104.60
Gastos de imprenta para el curso	\$ 15.—
Entregado en efectivo al Sr. Sabez	\$ 3.—
Propinas, reparto de volantes, movilidad, etc.	\$ 2.—
Pensión desde el 26 de noviembre al 26 de diciembre	\$ 65 —
Gastos personales en San Juan	\$ 10.—
Total	\$ 274.60

A deducir

Por venta de máquina Pathé Baby	\$ 60.—
Entregado por el tesorero Sr. Zubieta	\$ 22.—
Recolectado en la Quinta Agronómica	\$ 13.60
Total	\$ 95.60
	\$ 274.60
	\$ 95.60
Saldo a mi favor	\$ 179.—

Son ciento setenta y nueve pesos moneda nacional.

Domicilio: San Martín 2092. Ciudad.

Firmado:: Eberto Moyano”(142)

(142) A. P. O. S. Carpeta de correspondencia sobre la Universidad de Cuyo. Fs. 67.

Negándose a creer que Moyano fuera capaz de cumplir su amenaza, y más ahora que la Federación estaba a punto de empezar a concretar aquello por lo que tanto había luchado (en donde el airado acreedor había tenido incluso una destacada participación) la delegación estudiantil viajó a Buenos Aires donde ya el 7 de febrero se entrevistó con el vicepresidente de la República, Dr. Martínez, con el objeto de interesarlo en la fundación de la Universidad de Cuyo. “El doctor Martínez —anunciaba el cable— demostró interés por el asunto, prometiendo que prestará toda su influencia ante el presidente para la feliz realización de la iniciativa cuyas gestiones van bien encaminadas”⁽¹⁴³⁾.

No obstante, en nuestra ciudad, a la conminatoria actitud de Moyano se unía ahora la envenenada prédica de “La Palabra”, órgano del lencinismo que no había perdonado a Sabez su postura adversa al proyecto Trianes. En uno de los tantos dardos dirigidos en esos días contra los comisionados de la Federación, decía el “Imparcial”, representante del cuarto poder:

“Una pseud delegación de estudiantes secundarios de Mendoza se encuentra en Buenos Aires ‘gestionando’ la creación de la Universidad de Cuyo, para cuyos fines efectúa continuas entrevistas con miembros del Poder Ejecutivo Nacional, haciendo polémicas declaraciones que por cierto se apartan del objeto primordial para circunscribirse a manifiestos propósitos políticos. Bien sabemos nosotros que los integrantes de la citada delegación estudiantil no puede abrogarse la representación del estudiantado de Mendoza por el simple hecho de que los que componen dicha comisión lo son todo... menos estudiantes, y luego que su primordial objetivo no es precisamente el logro de que el gobierno nacional preste atención al proyecto de creación de la Universidad de Cuyo, sino el de lograr un ‘auto-cartel’ para la satisfacción de sugeribles propósitos políticos. Lo que nos extraña de todo esto es que el estudiantado mendocino se preste a ser peldaño para la ascensión política de ciertos audaces pescadores de río revuelto”.⁽¹⁴⁴⁾

(143) “Los Andes”, del 8 de febrero de 1929. Pág. 2.

(144) “La Palabra”, del 15 de febrero de 1929. Pág. 2.

Terminaba la insultante acometida requiriendo una tan pronta como enérgica reacción del estudiantado mendocino. Felizmente, antes de que esa reacción tomara forma, que como veremos, llegó a suceder, ya Rojas había hecho entrega de su proyecto de Universidad de Cuyo a la delegación, hecho que tuvo lugar en su domicilio el 14 de febrero⁽¹⁴⁵⁾.

¡Y bien! Por lo menos la primera mitad de la esforzada gestión estaba cumplida. Antes de pasar a narrar lo que pasó con la segunda mitad, o sea la frustrada entrega del documento al presidente de la Nación, nos parece provechoso detenernos en el examen y transcripción de las partes esenciales del mismo, porque una vez más Rojas demuestra en su cometido tener un acabado conocimiento de lo que trata. Y es importante para una historia integral de la fundación de la Universidad de Cuyo conocer la opinión de una tan alta autoridad como la que él representa. El documento no es inédito porque salió publicado en los números 73 y 74 del periódico "Acción Estudiantil" y una colección del mismo (aunque incompleta) se puede consultar en la Biblioteca Pública "Gral. San Martín" de nuestra ciudad. Nos estamos refiriendo a los fundamentos del proyecto (que es la parte más larga y sustanciosa del mismo), porque el articulado de la ley es bien conocido por constituir el modelo del que se sirvió el diputado mendocino Corominas Segura para presentar sus idénticas mociones de los años 1932 y 1934. Comienza Rojas diciendo que tiene

"El agrado de responder a la consulta que la Federación de Estudiantes Secundarios de Cuyo me dirigió en agosto del año pasado, sobre la posibilidad de fundar una universidad en Cuyo, y sobre las bases, recursos y servicios que, según mi parecer, deberían constituir la nueva fundación pedagógica, en caso de crearla necesaria.

(145) Tal es lo que se desprende de un cable fechado el 13 de febrero en Buenos Aires y publicado en "Los Andes" al día siguiente (pág. 2), en donde se dice: "La delegación del estudiantado secundario mendocino que preside el señor Oscar Sabez, se entrevistó con el señor Ricardo Rojas, quien les prometió despachar mañana un proyecto de la Universidad de Cuyo, que tomara a su cargo por pedido de aquélla".

“A la delegación que fue portadora de esa consulta, y que me dijo representaba a la Federación de Mendoza y a los estudiantes de San Juan y San Luis solidarizados con ella, pedí que me enviaran diversos informes indispensables para ilustrar mi propio juicio, los cuales me fueron oportunamente suministrados.

“Mi pedido de informes se refería a la idea en sí misma, su origen y propósitos, a proyectos anteriores en pro de tal fundación, a las escuelas actuales de las tres provincias cuyanas que podrían servir de base para la futura universidad, a los recursos y necesidades de la región; todo lo cual, en diversos anexos, hállase agregado a la presente respuesta, como apéndice de la misma”.⁽¹⁴⁶⁾

En el primer apartado, dedicado a los “Antecedentes del Proyecto”, luego de ocuparse de los presentados por Davel y Trianes, puntualiza:

“Entre uno y otro proyecto, el de 1921 y el de 1928, aparece la gestión pública de los estudiantes secundarios de Mendoza y de las provincias cuyanas, que trae a la dilucidación de este asunto un elemento nuevo de realidad local y de entusiasmo juvenil, que debe ser contemplado con simpatía. El esbozo de proyecto en que aquellos jóvenes ha enunciado sus aspiraciones, coincide, en general, con los otros proyectos ya mencionados. Algunas de sus fórmulas, aunque aparentemente categóricas, son sin embargo ambiguas en su contenido, y necesitan ser sometidas a crítica.

“Tales antecedentes demuestran que el proyecto de crear una universidad en Cuyo *ha alcanzado la madurez de una aspiración colectiva* y una larga elaboración, y es menester recordarlo no sólo para hacer justicia a los promotores de la idea, excluyendo vanidades individuales, sino para definir en términos concretos un tipo de universidad más adaptable a las necesidades y a las posibilidades del ambiente cuyano”.⁽¹⁴⁷⁾

Uno de los más medulosos apartados es el segundo, titulado “El nombre de ‘Universidad’”, donde se explyra sobre aquello

(146) “Acción Estudiantil”. Año IV, nº 73. Mendoza, 31 de mayo de 1934. Pág. 1.

(147) *IBIDEM*.

que más le costó hacerse entender por los estudiantes mendocinos, y que a lo largo del proceso preparatorio del documento le valió más de una crítica (recuérdese las duras palabras de Moyano en dos de sus cartas):

“Todos están de acuerdo, y yo también lo estoy, en que las tres provincias de Cuyo necesitan un instituto superior de cultura técnica. Si ese instituto ha de llamarse universidad o no, es para mí cuestión secundaria, pero no lo es para la juventud cuyana, que se ha encariñado del nombre, *adoptándolo como bandera de sus aspiraciones intelectuales*. Esto sólo bastaría para aconsejar que se le aceptara ya que esa designación indicaría por lo menos una meta que podría ser alcanzada en lo porvenir, mediante la progresiva perfección científica de los estudios y por el ambiente cultural que crearían en su sede las escuelas hoy proyectadas.

“En su estricto sentido histórico (el único recogido por el Diccionario de la Real Academia) la palabra ‘universidad’ designó en la Edad Media y en el Renacimiento europeo, instituciones muy distintas de las que hoy se propone para Cuyo. Aquellas viejas universidades fundábanse en la teología y las humanidades clásicas; más tarde incorporaron a su organismo las facultades de derecho y de medicina, pero la mayoría de ellas ha mantenido hasta hoy excluidas las escuelas técnicas o de aplicación industrial. Los pueblos de América, en cambio, han dado a la palabra universidad un sentido más lato y más realista, comprendiendo en ella la universalidad de la moderna cultura científica y la diversidad de sus aplicaciones profesionales.

“Una agrupación de escuelas como las proyectadas para Cuyo se llamaría ‘instituto politécnico’ en países que excluyen de la universidad dichas escuelas y que mantienen para la palabra universidad su significado histórico. Tal ocurre en Francia donde no hay Facultad de Ingeniería dentro de la Universidad de París, aunque en ella funciona una Facultad de Ciencias Puras. En Estados Unidos existen universidades de una ciencia particular aplicada, pero en verdad que en aquella nación, hay estado que no requiere título universitario para ejercer la abogacía. *Estas modalidades nacionales deben ser elemento de juicio cuando se discute la organización, la fundación y la denominación del instituto que nos ocupa.*

“En nuestro país se ha discutido muchas veces este problema, y aunque las divergencias teóricas se mantengan en pie,

*la cuestión se halla prácticamente resuelta desde que se fundó la Universidad de Tucumán, en la cual no hay facultad de teología, ni de humanidades, ni de derecho, ni de medicina, ni de ciencia pura, y sí diversas escuelas profesionales de utilidad regional. En mi libro *La Universidad de Tucumán* (1914) he considerado este punto con relación a aquella y al referirme ahora a la Universidad de Cuyo soy consecuente con mis opiniones de 1914.*

.....

“En mi libro *La Universidad de Tucumán*, antes citado, llamé a la de Córdoba universidad teocrática, considerando sus formas originarias; a la de Buenos Aires, universidad legalista, considerando los propósitos de su fundación; a la de La Plata, universidad científica, considerando las declaraciones de su fundador; y a la de Tucumán, universidad pragmática. *Universidad pragmática sería también de la Cuyo, por sus fines de utilidad regional*”.⁽¹⁴⁸⁾

Obviaremos los apartados tercero (“La sede de las escuelas”) y cuarto (“Bases de la nueva Universidad”) porque ellos no ofrecen novedad con lo abogado por los alumnos. El quinto empero, “Institutos provinciales de servicio social”, brinda ancho campo a la reflexión porque trata de equilibrar con una buena dosis de cultura espiritual el contenido puramente práctico perseguido por la Federación:

“Bien está que demos a las provincias técnicos para el fomento de sus riquezas naturales; bien está que procuremos radicar en el interior centros de enseñanza práctica; bien está que ofrezcamos a la juventud otras posibilidades profesionales que la abogacía o la medicina; *pero no está bien que las universidades modernas se desvinculen de las fuentes espirituales que les dieron nombre y origen*. Correríase con ello el riesgo de que el pueblo llegue a creer que toda la Universidad y toda la cultura se reduce a la ciencia aplicada y a sus menesteres lucrativos, no tienen su fin en sí mismos, puesto que apenas son un medio para crear la riqueza que debe ponerse al servicio de más altos ideales. Nuestro analfabetismo y nuestra inmigración, acrecientan los peligros que señalo.

(148) *IBIDEM*.

Por otra parte, aquellas provincias son estados autónomos, pequeñas repúblicas con responsabilidades de gobierno propio, y deben aceptar la totalidad de sus tareas en la obra común de la civilización argentina. En dichas provincias, finalmente, está formándose una democracia militante y una burguesía pudiente *hasta las que deben llegar los goces del arte, los problemas de la filosofía, los estímulos de una cultura integral.*

“Quiero significar con esto que si apoyo la fundación de una universidad pragmática en Cuyo, creo que el practicismo profesional de sus escuelas como centros de graduación profesional, no excluye que la universidad, al margen de aquellas, puede ser, y sea, un centro de investigación y de extensión universitarias aplicadas a más elevados ideales en servicio del pueblo.

“Con este propósito, aconsejo que la Universidad de Cuyo organice tres *Institutos sociales*, uno en Mendoza, otro en San Luis y el tercero en San Juan. Dichos institutos *constarían de una biblioteca pública, y a ellos se les incorporarían los archivos históricos de cada provincia, como centros de investigación científica para el estudio de la historia regional, y museos con secciones de ciencias naturales, higiene, arqueología, arte, folklore, estadística, y demás documentos sobre los varios aspectos de la vida social.* Tales institutos organizarían conferencias, exposiciones, conciertos, representaciones teatrales, realizando una obra útil y gratuita de divulgación cultural. En ellos colaborarían, desde luego, las facultades de la universidad y todos los universitarios egresados de las otras escuelas del país, médicos, abogados, ingenieros, artistas y pensadores, que quisieran prestar su apoyo a esa labor intelectual destinada a formar la conciencia civil del pueblo y a orientar las vocaciones de la juventud”.⁽¹⁴⁹⁾

El sexto y último apartado está referido al “Gobierno y finanzas”, que por supuesto tampoco merece nuestra atención especial. Pasando ahora al proyecto de ley, sólo los artículos 1º, 3º y 5º encajan para el motivo de nuestro estudio. Son los que se refieren a la naturaleza de la nueva creación, a las facultades de que constaría, y a la organización de los institutos de servicio social:

(149) *IBIDEM.* Pág. 3.

“Art. 1º: Créase bajo el nombre de “Universidad de Cuyo” y con carácter de persona jurídica, un politécnico destinado a servir las necesidades económicas y culturales de las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

.....

“Art. 3º: En Mendoza funcionará una Facultad de Ciencias Económicas sobre la base de la Escuela Provincial de Comercio, y una Facultad de Ciencias Agrícolas, sobre la base de la actual Escuela Nacional de Vitivinicultura y Enología; en San Juan, una Facultad de Ingeniería Industrial, sobre la de la actual Escuela de Minas; y en San Luis, una Facultad de Ciencias Pedagógicas, sobre la base de la actual Escuela Normal.

.....

“Art. 5º: El P. E. de la Nación gestionará asimismo de quien corresponda, la donación o incorporación de Bibliotecas, Archivos y Museos existentes en las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, con el objeto de transferirlos a la Universidad de Cuyo para organizar tres institutos destinados a servicios de extensión universitaria y a investigaciones sociales de interés regional”.⁽¹⁵⁰⁾

Aparte de lo novedoso que resultan estos últimos —pero no por ello menos necesarios, a nuestro entender—, lo que más llama la atención en el proyecto de Rojas es la disminución a cuatro de las cinco facultades que pedían los alumnos: justamente la única que queda fuera de su planificación es la de Hidráulica, Mecánica y Electricidad, la única también que carecía de algún instituto anteriormente existente que le sirviera de base para su creación. En esto Rojas no hace sino seguir fiel a las ideas que desde siempre había sostenido: para toda nueva creación se necesitaba un instituto preexistente. Otro detalle que lo distingue del proyecto de los alumnos y que consideramos acertado, es el llamar Facultad de Ingeniería Industrial a la que se establecería en San Juan, y no Facultad de Minas como querían los alumnos, porque ya hemos dicho que el instituto medio-superior que fun-

(150) “Acción Estudiantil”. Año IV, nº 74. Mendoza, 30 de junio de 1934. Pág. 1.

cionaba en esa provincia con el nombre de Escuela de Minas era más de industrias químicas que de mineralogía. En síntesis, que aunque hubo cambios con respecto al proyecto primitivo de la Federación, ésta los aceptó complacida y durante la próxima década ya dejó de ser solamente el "proyecto Rojas" para convertirse, primero en el que el F. E. S. sostenía, y luego en el que toda la comunidad cuyana hizo suyo, ya que en repetidas oportunidades fue llevado por sus representantes ante las cámaras legislativas para su concreción.

Sin embargo, hemos de saber que no fue elevado ante el Congreso nacional en el año en que estuvo terminado, 1929. ¿A qué se debió tal anomalía? Para hallar la explicación del caso, no la justificación para los que fomentan la desunión, debemos volver a Mendoza para constatar que en el mismo día en que regresaba la delegación mendocina a nuestra ciudad, 19 de febrero, trayendo en sus manos el fruto de sus desvelos, las páginas de "La Palabra" anunciaban con grandes titulares que la reacción de los estudiantes, por ellas tan ardorosamente buscada, había empezado, y se materializaba en una serie de infundios de la más baja calidad:

"El Centro de Estudiantes de Agricultura y Enología, ha enviado un telegrama al doctor Ricardo Rojas, encargado de preparar el proyecto de creación de la Universidad de Cuyo, solicitándole, con argumentos terminantes, la no entrega del referido proyecto, a una apócrifa delegación estudiantil, actualmente en la metrópoli, *hasta tanto se constituya la Federación de Estudiantes Secundarios*(?).

"La aprovechada delegación citada, que actualmente realiza en Buenos Aires gestiones en favor de la creación de la casa de estudios superiores en esta región, no representa a la juventud estudiosa, pues sus componentes ni son estudiantes ni gozan de categoría moral e intelectual para pretender llevar la representación de la colectividad cuyana.

"El doctor Ricardo Rojas ha sido pues, sorprendido en su buena fe. Además, actualmente no existe una Federación de Estudiantes Secundarios de Cuyo, comprendiendo a las tres provincias, Mendoza, San Juan y San Luis, que son las que en realidad constituyen la región cuyana, porque los estudiantes de Mendoza no pueden pretender la representación del estu-

diantado de las tres provincias y de esta manera *no se ha dado a esos estudiantes la más absoluta inferencia en todo lo que se refiere a los trabajos que se realizan en favor de la creación de la Universidad de Cuyo* (?).

.....

“Es pues, digno de aplauso el valiente telegrama del Centro de Estudiantes de Agricultura y Enología, al doctor Rojas, y el cual transcribimos íntegramente:

“Doctor Ricardo Rojas — Charcas 2837 — Buenos Aires. Centro Estudiantes Vitivinicultura, ruégale no entregar proyecto Universidad Cuyo a delegación en ésa, por carecer de representación estudiantil, quienes serán acusados criminalmente. Oportunamente concurrirá auténtica a objeto de ser digna depositaria del proyecto. Acompañamos carta, recortes diarios locales y documentación. Moyano, presidente Centro Estudiantes Agricultura y Enología”.⁽¹⁵¹⁾

Afortunadamente, como dijimos anteriormente, el telegrama llegó cuando ya se había consumado la entrega, porque de lo contrario, es muy dudoso que haya podido existir un “proyecto Rojas”, en el prolongado y agitado proceso fundacional de la Universidad de Cuyo. Lo que se nos ocurre meditar sobre esta lastimosa cuestión, está inmejorablemente expresado en un editorial que “Los Andes” publicó en los días del litigio, por lo que a ellos cedemos la palabra:

“Los Andes, defensor indudable del proyecto de la Universidad, no habrá de ocuparse ahora del fondo de la cuestión, pero sí hace un llamado a la serena reflexión de todos aquellos que intervienen en este incidente marginal del asunto, para que reconozcan la necesidad de que todos, sin distinción de rango, por el hecho de interesarse en el proyecto, deben unirse y cooperar con cuanta acción tienda a su realización, quienes quieran que sean sus propulsores, a fin de que una sola sea la finalidad común.

“Estas rencillas de carácter doméstico, a veces consecuencia de los impulsos juveniles de sus protagonistas, serán contraproducentes y servirán para labrar el desprestigio ante los

(151) “La Palabra”, del 19 de febrero de 1929. Pág. 3.

hombres de gobierno que deban abocarse al estudio de la cuestión, contribuyendo a debilitar, sino a malograr, todo cuanto la acción privada o colectiva haya realizado al respecto".⁽¹⁵²⁾

Y tanta era la razón contenida en estas atinadas reconven-
ciones, que uno de los mayores aliados del movimiento, el mismo
Dr. Rojas, ya estaba expresando entre sus íntimos su arrepenti-
miento por haber expuesto su prestigio y su desinteresada labor
en una pura rencilla de chiquillos. Piénsese, entonces, en el efec-
to que habrá producido el incidente entre los altos círculos gu-
bernativos que nunca se habían convencido del todo de la nece-
sidad y viabilidad del proyecto. De la impresión causada sobre
Rojas nos habla una reveladora carta del estudiante Héctor Ca-
bral, uno de los miembros de la delegación mendocina que se
había quedado en Buenos Aires, dirigida a Sabez:

"Hoy he estado en casa de Rojas, y conversando con él me
he enterado de la *felonía que ha cometido Moyano* al enviar-
le el telegrama, que tú conocerás, desautorizándote moral-
mente para llevar a buen fin las gestiones que realizas en
pro de la fundación de la Universidad.

"Lo encontré sino enojado, desencantado con la actitud que
te atribuía, pues no sólo había recibido el telegrama sino tam-
bién por conducto de una de sus relaciones, un recorte de un
periódico mendocino, que no sé cuál será, en el que apare-
cía la copia del telegrama.

"Esta actitud de Moyano ha conseguido en el ánimo de Ro-
jas sino rebajar el concepto que de ti tenía, *por lo menos
abrir una resquicio de frialdad con respecto a la validez del
idealismo que alimentan los muchachos de Cuyo para pro-
piciar la petición*; pues piensa, y es acertado que así lo ha-
ga, que esto que es una idea noble se desmenuce entre vul-
gares afanes personales o políticos.

"Creía que Moyano tiene representación de una parte de los
muchachos de la Federación para hacer lo que hizo y que
como es natural ésta se había subdividido en dos bandos;
creía, te digo, porque yo en esta entrevista me he puesto con
toda vehemencia a tratar de desvirtuar esa creencia dicién-

(152) "Los Andes", del 21 de febrero de 1929. Pág. 5.

dole con toda exactitud la clase de individuo que es Moyano y el pito que toca en la Federación. *A pesar de todo Rojas está dispuesto a retirar su proyecto y su apoyo en cuanto se vuelvan a hacer estas "chiquilinas"*. Así lo ha dicho: "el público y todos los que puedan opinar dirán que yo me he metido a creer con toda ingenuidad lo que dicen estos mocosos hochincheros". Como ves es un poco bastante ridículo para él tener relación e interés en las gestiones que puedan promover, según su concepto, unos cuantos chiquilines.

"Me dijo también que si ese telegrama lo hubiera recibido antes de que tú fueras a verlo, posiblemente no te hubiera entregado el proyecto antes de pensarlo, pues siendo éste (el telegrama) hasta cierto punto difamatorio de tu buen proceder se hubiera visto en la obligación de probar a ciencia cierta la base de moral que te sostiene en las acciones que realizas: el telegrama afirmaba que se te acusaría criminalmente por malos manejos de los fondos a tu custodia.

"Como yo personalmente no puedo creer en semejante acusación, puesto que mi concepto con respecto a tu moral es de intachable, aseguré a Rojas que tal versión era antojadiza y que el tiempo se encargaría de demostrar claramente la corrección que caracteriza tus acciones. Dijo, y esto es lo que más merece tenerse en cuenta porque es lo más alentador, que tenías deberes que cumplir con él, con tu provincia, con la Federación, con la opinión pública del país (y esto no es desacertado puesto que con la tremolina del telegrama ésta se puede interesar) y hasta con el Gobierno Nacional puesto que tus gestiones te han llevado hasta él.

"Por esto aconseja que te midas y que trates de no dar ningún "paso en falso", tratando de llegar a un acuerdo con Moyano". (153)

No hay dudas que era un buen consejo el de Rojas, y Sabez, pensando en que todavía estaba a mitad de camino de la cumbre soñada, pasó todo ese mes de marzo tratando de limpiar su fama mancillada y lograr nuevamente la unidad del movimiento.

* * *

(153) A. P. O. S. Carpeta de correspondencia sobre la Universidad de Cuyo. Fs. 73-74. La carta está fechada el 14 de marzo de 1929.

II. 5. FRUSTRACION DEL INTENTO (ABRIL A DICIEMBRE DE 1929)

Las negociaciones llegaron a buen puerto en una asamblea general de la Federación realizada el 2 de abril en donde se tomaron importantes resoluciones. Empezando, se decidió enviar al doctor Rojas dos notas aclaratorias de la situación creada en las gestiones pro-creación de la Universidad de Cuyo, por las publicaciones aparecidas en diarios locales. Asimismo, y a esto siempre se apelaba cuando la nave del movimiento empezaba a peligrar, se resolvió la realización del consabido Congreso Estudiantil Cuyano, ahora a mediados del mes de mayo, y al cual se invitaría además de las delegaciones estudiantiles, a los gobiernos de las tres provincias, instituciones sociales, bancarias, comerciales, industriales y público en general. Una brillante idea, indudablemente, pero mucho más luminosa hubiera resultado de haberse llevado a la práctica. Pero una vez más, como ya vamos a ver, todo quedó en la nada. Con respecto a las notas dirigidas a Rojas, la primera decía así:

“De acuerdo a la carta transcribiendo una resolución de la Federación de Estudiantes, que va por separado, nos es grato informarle que las incidencias planteadas con motivo del telegrama que el presidente del Centro de Vitivinicultura y Enología dirigiérale oportunamente, se han solucionado satisfactoriamente por la resolución de la Federación de Estudiantes, cuya copia enviamos por separado, y en la que, si bien es cierto que las personas que acompañaron al presidente de la Federación señor Oscar Sabez en Buenos Aires, no eran miembros de esa entidad, el hecho de haber colaborado en pro de la fundación de la Universidad de Cuyo, se consideraron méritos suficientes para aprobar las gestiones por ellas realizadas, sin que esto implique reconocerles personería en el seno de la Federación.

“Pasamos a agradecer en nombre del estudiantado mendocino, el empeño demostrado por la realización del patriótico propósito a que éste se ha abocado, y la importante colaboración prestada por su prestigiosa personalidad en el estudio

y redacción del proyecto, que será sometido a la consideración del Parlamento argentino".⁽¹⁵⁴⁾

Firmaban esta nota Oscar C. Sabez, como presidente de la Federación de Estudiantes; Eberto Moyano, presidente del Centro de Vitivinicultura y Enología; y R. Américo Calí, nuevo secretario de la Federación. La segunda se refería a las determinaciones tomadas por la asamblea, y su tenor era el siguiente:

“Reunida esta entidad estudiantil con el propósito de dilucidar la situación de los señores Oscar C. Sabez, Silverio Inzirillo y Héctor Cabral, comisión que visitó a Ud. últimamente, y a quien la hizo depositaria del proyecto de fundación de la Universidad de Cuyo, y contemplando la situación creada por ciertas publicaciones aparecidas en la prensa local, en las que menoscababan la honorabilidad de los señores antes mencionados, esta Federación llegó a lo siguiente:

- a) Aprobó por aclamación unánime los trabajos realizados por dicha comisión.
- b) Confírmase a los miembros de la comisión pro-fundación de la Universidad de Cuyo en sus cargos *hasta la finalización de las gestiones*.

“Cumpliendo con un justo deber en comunicar a Ud. nuestras resoluciones, nos es grato saludarlo con nuestra más distinguida consideración”.⁽¹⁵⁵⁾

Suscribían la precedente los siguientes miembros de la Federación: Oscar C. Sabez, R. Américo Calí, Ovidio Vera Arenas, Eberto Moyano, Héctor Zubieta Leal, Enrique Falconi, Luis J. Julch, Hipólito Puigdemgalas, Lucio de la Vega y Julio Ducombs (h). La segunda resolución —la de confirmar en sus cargos a la comisión directiva de la entidad “hasta la finalización de las gestiones”— con el tiempo va a adquirir una importancia que queremos destacar, pues Sabez y algunos pocos más tomarán esa confirmación al pie de la letra, y continuaron bregando largos años por la consecución de la obra, ostentando en todas sus presentaciones públicas los cargos directivos de una Federación que, en la práctica, ya había dejado de existir.

(154) “Los Andes”, del 4 de abril de 1929. Pág. 9.

(155) *IBIDEM*.

“Los Andes” se congratuló de la solución lograda y auguraba un buen fin de las gestiones recomenzadas, con estas palabras:

“Cabe ahora la satisfacción de comprobar, que nuestros estudiantes, empeñados todos en la creación de la Universidad, han escuchado las reflexiones formuladas en estas columnas y haciendo abstracción de rivalidades, que no conducen a ningún fin, se han unido para identificar los trabajos que ya determinados núcleos han efectuado ante las autoridades nacionales.

“El rector de la Universidad de Buenos Aires, a quien se ha encomendado la redacción del proyecto de la futura casa de estudios, a buen seguro debe haber recibido con satisfacción el paso dado por la juventud mendocina, en la certeza de que en esa forma podrá lograrse el triunfo definitivo de tan simpática iniciativa”.⁽¹⁵⁶⁾

Pero todos los que pensaron lo mismo se olvidaron que Sabez continuaba siendo todavía presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Comercio, y que para ese establecimiento el clima habitual de su existencia era el de enfrentamiento permanente entre su alumnado y el personal docente y directivo de la misma. Para agravar aún más los problemas que debía sobrellevar el presidente recientemente confirmado de la Federación, a mediados de abril estalló un largo conflicto en la Escuela de Comercio del cual no salió muy ileso que digamos su prestigio de dirigente estudiantil. La carta de un profesor enviada a un diario local reveló que el presidente del Centro le había requerido por nota la renuncia, constituyéndose en una especie de sui-géneris de autoridad para ello⁽¹⁵⁷⁾. La intervención escolar sancionó a ese profesor “por violar disposiciones en vigencia, que prohíben en forma terminante al personal dependiente de la repartición, hacer publicaciones sin previa anuencia superior”⁽¹⁵⁸⁾, pero al día siguiente “Los Andes” editorializaba contra esa medida por ser “atentatoria a la libre emisión de las ideas”⁽¹⁵⁹⁾. Otro diario opinaba que era una discriminación odiosa lo que se hacía con el profesor, porque mientras a

(156) “Los Andes”, del 5 de abril de 1929. Pág. 5.

(157) “La Libertad”, del 6 de mayo de 1929. Pág. 2.

(158) “La Libertad”, del 7 de mayo de 1929. Pág. 5.

(159) “Los Andes”, del 8 de mayo de 1929. Pág. 5.

éste se lo sancionaba por publicar una carta, los estudiantes no tenían ninguna limitación para hacer conocer sus versiones⁽¹⁶⁰⁾.

Oportunamente, todo Mendoza se enteró que “mientras conversaban los padres de los alumnos en la Escuela de Comercio con su director, penetró al aula de la conferencia un grupo de alumnos en huelga, encabezado por el presidente del Centro, el cual procuró rectificar algunas informaciones del director, lo que no se produjo en razón de que los asistentes al acto se retiraron del local“⁽¹⁶¹⁾. El descrédito de Sabez ante la opinión pública se hizo ostensible cuando salió publicada la renuncia del director de la Escuela, Prof. Simón Semorille, en la que denunciaba, entre otras cosas:

“El procedimiento seguido para remover al personal docente de esta escuela, a juzgar por el caso presente, lo considero contrario a lo que la Ley de Educación dispone, y a lo que la práctica ha consagrado; esto es, que sean las autoridades escolares quienes nombren y remueven al personal, y no los alumnos de la Escuela, erigidos en autoridad dentro de la Escuela misma, con el nombre de Centro de Estudiantes, que no estudian, pero que trazan normas y resuelven sobre programas, planes de estudio, reglamentos, profesorado, creación de institutos, etc., con una suficiencia y persistencia digna de mejor causa, y con prescindencia absoluta de la Dirección del establecimiento, a la que ni siquiera, por elemental cortesía, se la tiene en cuenta, comunicándole sus decisiones de potencia a potencia, sólo después de producidas”.⁽¹⁶²⁾

Júzguese si con un ambiente tan caldeado y tan conflictivo como el que se vivió en Mendoza durante la segunda mitad del mes de abril y durante todo mayo, algo se pudo haber realizado de los prudentes arreglos concertados el 2 de abril. Recién a mediados de mayo pudieron viajar Sabez y Vera a San Juan para promover la formación de la Federación de Estudiantes Sanjuaninos a fin de que ésta designara los delegados que intervendrían en el próximo Congreso Estudiantil Cuyano, que por supuesto ya se había corrido para junio⁽¹⁶³⁾. Parece que fue en San Juan, a través de

(160) “La Libertad”, del 21 de mayo de 1929. Pág. 4.

(161) “Los Andes”, del 7 de mayo de 1929. Pág. 4.

(162) “La Libertad”, del 19 de mayo de 1929. Pág. 4.

(163) “La Libertad”, del 14 de mayo de 1929. Pág. 5.

las reuniones que mantuvieron los líderes del movimiento con los delegados de los distintos establecimientos educacionales de esa provincia, que se llegó a la conclusión de que realizar el Congreso proyectado era demorar aún más las gestiones y que directamente se debería pasar a elegir la comisión “que representando a San Juan y conjuntamente con la de Mendoza y San Luis deberá ir a Buenos Aires para entregar al Poder Ejecutivo de la Nación el proyecto de creación de la Universidad de Cuyo que fue confeccionado bajo la inteligente dirección del doctor Ricardo Rojas”⁽¹⁶⁴⁾.

Fue así como se malogró definitivamente la reunión de esa asamblea estudiantil que a nuestro entender era el único medio para devolver al movimiento la fuerza y el consenso que sin duda había tenido durante el año anterior. En lugar de eso —una vez más la impaciencia quemante de la juventud les jugaría una mala pasada a nuestros actores— se apuró el trámite para la integración, ahora lo más representativa posible de las tres provincias cuyanas, de la delegación que viajaría a Buenos Aires. Con ese objeto se viajó a San Rafael y, a principios de junio, a San Luis⁽¹⁶⁵⁾.

Por fin, el martes 18 de junio “Los Andes” y “La Libertad” anunciaban —sin mucho entusiasmo esta vez— que el día anterior había partido nutrida delegación que entregaría a Yrigoyen el “proyecto Rojas” que el estudiantado cuyano había hecho suyo. Sabez y Vera representaban a Mendoza; Vicente Bernal a San Rafael; Enrique Nasif y Manuel Baudén a San Juan; y Roberto Páez Montero y Francisco Colonna a San Luis⁽¹⁶⁶⁾. En Buenos Aires Sabez había hallado un nuevo aliado en la persona del Dr. Gabriel del Mazo, influyente figura del irigoyenismo y a la sazón delegado interventor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad del Litoral, quien había interpuesto sus buenos oficios para conseguirles a los delegados una rápida audiencia con el presidente radical⁽¹⁶⁷⁾.

(164) A. P. O. S. Carpeta sobre la Universidad de Cuyo. Fs. 51. Diario “La Voz de Cuyo” (San Juan), del 15 de mayo de 1929.

(165) “Los Andes”, del 2 de junio de 1929. Pág. 5.

(166) “Los Andes”, del 18 de junio de 1929. Pág. 5.

(167) A. P. O. S. Carpeta de correspondencia sobre la Universidad de Cuyo. Fs. 90.

Pese a tan importante mediador y a varios otros que intervinieron (ignoramos la actitud que tomó Rojas en esta ocasión, pero es sintomático que su nombre no aparezca mencionado para nada en la crónica periodística de esos días) la delegación fue viendo pasar las horas y pese a las antesalas que a diario realizaban, la audiencia se fue convirtiendo en una utopía. Entre los papeles de Sabez se pueden ver los dos telegramas que dirigieron, como último recurso, uno al Dr. Arturo Benavidez, secretario general de la Presidencia, y el otro al mismo Yrigoyen con ese objeto⁽¹⁶⁸⁾, pero todo fue inútil. Este, que tan gentilmente los había recibido en su casa particular el 10 de octubre próximo pasado, hizo caso omiso de todos los intentos: probablemente no quería exponerse a que le pasara algo similar a lo que le había sucedido a Rojas con esos "chiquilines". No obstante que en esos momentos todas las críticas se dirigieron contra el "Peludo" por su inexplicable y nada republicana actitud, la gente que observaba con objetividad los hechos se daba cuenta que habían sido los propios estudiantes, con los numerosos desaciertos que se habían ido acumulando a través de toda la campaña, los que habían contribuido en mayor grado para que las gestiones llegaran a este punto muerto.

En vista del rotundo fracaso de la diligencia y luego de agotar sus recursos pecuniarios, no sin antes visitar a los principales órganos de prensa metropolitanos para dejar constancia del resultado negativo —por la causa apuntada— de su esfuerzo, el 28 de junio la comisión emprendió el regreso. "Queda en ésta —decía un cable— el presidente de la entidad, señor Oscar Sabez, Francisco Colonna y M. Baudén, con el objeto de continuar las gestiones si acaso fuera posible. Los diarios censuran la actitud del presidente, ante quien se agotaron los pedidos de audiencia inútilmente"⁽¹⁶⁹⁾.

Uno de los que más se resintió por el "desprecio del presidente por la juventud estudiantil"⁽¹⁷⁰⁾ fue justamente "La Palabra" de Mendoza, que a los pocos días —olvidando ya completamente el destacado papel que había jugado en el paulatino desprestigio del movimiento— trataba de llevar ánimos a los fracasados gestores y

(168) *IBIDEM*. Fs. 86 a 88.

(169) "Los Andes", del 29 de junio de 1929. Pág. 2.

(170) Véase "La Palabra" del 27 de junio de 1929. Pág. 5.

creía que este traspie no debía detener la campaña. Por supuesto, aprovechaba la ocasión para recordarles a los estudiantes de dónde había venido la primitiva iniciativa para crear la tan esquiua universidad:

“El derecho que tiene esta región del país a que su juventud adquiera la capacitación que la habilite para cumplir eficazmente su destino como factor de progreso, está abonado por numerosas razones, y en consecuencia, *corresponde proseguir la campaña tendiente a lograr la creación de la Universidad Industrial de Cuyo*. El hecho de que la delegación estudiantil que se trasladara a la Capital Federal, no haya conseguido entrevistarse con el presidente Yrigoyen, a pesar de haber hecho antesalas en la Casa Rosada durante 10 días consecutivos y de la promesa que formulara anteriormente el primer magistrado, de concederle una audiencia especial, *no debe determinar desaliento en nuestra juventud*, cuyas nobles aspiraciones merecen verse satisfechas.

“Referente a este importante asunto, consideramos oportuno recordar que la iniciativa para la fundación de dicha Universidad fue asumida por la representación radical leucenista ante la Cámara de Diputados de la Nación, presentando en su oportunidad el respectivo proyecto. Si éste ha sufrido una lamentable paralización, se debe a que en esa rama del Congreso, en el período anterior se desatendió todo asunto de verdadero interés público, pues una mayoría regimientada impuso su capricho haciendo fracasar la consideración de cuestiones que reclamaban urgente solución.

“*Corresponde, entonces, que los legisladores mendocinos consagren su atención a dicho proyecto y se esfuercen en hacerlo prosperar interpretando fielmente su mandato. En este caso sólo debe primar en el ánimo de los representantes cuyanos, el deseo de servir la causa de la cultura regional, con perfecta independencia del apasionamiento partidario*”.⁽¹⁷¹⁾

Todavía le quedaban ganas a este periódico de abogar por la “independencia del apasionamiento político”, como se ve. Llegados a este punto, todos los posteriores esfuerzos que se siguieron realizando en este año, primero desde Buenos Aires y luego desde nues-

(171) “La Palabra”, del 2 de julio de 1929. Pág. 5.

tra ciudad, todos chocaron con la misma ceguera de que hacía gala este prístino defensor del radicalismo lencinista. De poco sirvió, por ejemplo, que Gabriel del Mazo recibiera en octubre copia de todos los documentos con que la Federación peticionaba la erección de la nueva universidad⁽¹⁷²⁾, y se ocupara personalmente del asunto. Ya la causa estaba perdida. En 1928 fue la oposición de Sabez al proyecto de Trianes, lo que tornó impracticable esa instancia. Al vengativo desquite del lencinismo mendocino y a la inmadurez general de los dirigentes estudiantiles de la Federación —amén de la responsabilidad que le cupo en el proceso a la desquiciada situación por la que atravesaba el Parlamento argentino en estos momentos— debemos atribuir en 1929 el fracaso definitivo de la empresa iniciada en aquel esperanzador mitin de mayo del año anterior. No sin absoluta razón, decía otro diario a fines del año siguiente —y estas palabras quisiéramos que sirvieran también para dar a conocer nuestra opinión sobre todo este asunto—, cuando hubo un conato de reiniciar las interrumpidas demandas, malogrado como los demás:

“Al reanudar las reiteradas gestiones en favor de la Universidad regional, la Federación de Estudiantes Secundarios *debe madurar el plan correspondiente* y solicitar algo que sea factible y que satisfaga verídicas exigencias del ambiente. Y, *más que nada, debe reivindicar la limpieza de sus gestiones*, para las que habrá la lógica prevención arraigada por anteriores politiquerías desarrolladas al amparo de esa iniciativa. *Los estudiantes deben devolver seriedad a su representación, perdida por escisiones y controversias que desautorizaron a la anterior comisión*. Finalmente deben eliminarse los actos censurables con que se ha desnaturalizado una gestión bien inspirada, pues no es posible admitir la repetición de cabildeos, corsos, maniobras políticas y otras actividades extrañas excesivamente prodigadas *por quienes usufructuaron una misión a la que ninguna eficacia agregaron, a no ser la de figuración personal*. Rectifíquense normas y adquiérase la *noción* cabal de la seriedad de esta iniciativa y el estudiantado hallará acogida en sus exposiciones en favor de la Universidad técnica de Cuyo, que es una evidente necesidad regional”.⁽¹⁷³⁾

(172) A. P. O. S. Carpeta de correspondencia sobre la Universidad de Cuyo. Fs. 91.

(173) “La Libertad”, del 1º de octubre de 1930. Pág. 5.

CONCLUSION

Tal es, pormenorizadamente narrada, la historia del movimiento estudiantil mendocino de la década del '20 en su lucha por la obtención de una casa de altos estudios, y la decisiva participación que le cupo en ella al celebrado historiador de nuestras letras, D. Ricardo Rojas. Sobresalen nítidamente en esa historia los acontecimientos de 1928-29, en donde juega un rol protagónico la caudillesca figura del estudiante Oscar Carlos Sabez. Al debilitarse el movimiento a causa del abortado intento de esos últimos años, éste no dejó su puesto de presidente de la Federación Mendocina de Estudiantes Secundarios, cargo que ostentó en forma permanente desde la asamblea del 2 de abril de 1929, ya que su confirmación en el mismo había sido hecha "hasta la finalización de las gestiones" por la obtención de la Universidad de Cuyo. Por supuesto que nunca nos confesó que a partir de su casamiento, ocurrido el 13 de febrero de 1930, ya tuvo que dejar de lado su total consagración al movimiento que caracterizó su actuación precedente, y se vio en la obligación de pensar en el sostenimiento de su incipiente hogar y también tuvo que empeñarse en la terminación de sus ya excesivamente interrumpidos estudios en la Escuela de Comercio. Durante la década del '30 su acción al frente de la entidad estudiantil se redujo a mantener encendida la crepitante llama por la conquista de la tan anhelada universidad, y en ese sentido debemos señalar como su mejor logro la fundación del periódico, primero quincenal y luego mensual, "Acción Estudiantil", cuyo primer número apareció el 29 de abril de 1931 y llegó a tener doce años de vida. Allí, como su director y principal redactor, además de ocuparse de todos los problemas y aspiraciones del estudiantado secundario mendocino, no dejó pasar un número sin referirse a las tantas veces postergada fundación de la Universidad de Cuyo.

El juicio que nos merece su actuación como líder casi único del movimiento estudiantil pro-universidad en Cuyo, no puede dejar de ser netamente positivo. Este trabajo no ha querido ser un panegírico de su diligencia, sino constreñirse escrupulosamente a la verdad histórica de los hechos. Así se habrá visto que cuando hemos tenido necesidad de señalar errores, no hemos titubeado

en hacerlo: siempre, por supuesto, nos hemos servido para ello del confiable testimonio de los documentos, muchos de ellos consistentes en cartas privadas que son los más merecedores de credibilidad. Pero por muchos desaciertos que haya cometido, por muchos defectos que se trasluzcan a lo largo de su incansable accionar, el balance final siempre lo favorecerá, porque él orientó ideológicamente y condujo tácticamente el movimiento estudiantil que más hizo por la obtención de una universidad para estos lares. A ese movimiento es justamente al que se refería el Dr. Rodolfo Corominas Segura cuando, como diputado por la provincia de Mendoza, presentó en tres oportunidades consecutivas —1932, 1934 y 1937— el mismo proyecto (que no es otro que el que redactó Rojas) y en las tres ocasiones no dejó de puntualizar:

“El proyecto de ley que tengo el honor de presentar a la Honorable Cámara no es una iniciativa personal, sino el resultado de una aspiración desde mucho tiempo *propiciada por importantes núcleos de estudiantes* y la opinión pública de las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

“*Desde hace más de diez años viene agitándose en aquellas zonas del país la idea de crear la Universidad de Cuyo, y este anhelo se ha traducido ya en análogos o parecidos proyectos de ley que, desgraciadamente no tuvieron la suerte de obtener el despacho y sanción favorable de la Cámara.*

“*Los estudiantes primero, los órganos de prensa después y finalmente grupos diversos de hombres consagrados a propulsar la cultura y el adelanto de aquellas provincias, han agitado, discutido y auspiciado el propósito de conseguir de los poderes públicos de la Nación el apoyo necesario para que se cree y organice el Instituto de Educación Práctica y Profesional que abra a la juventud de dichos Estados un horizonte más amplio y más promisorias perspectivas*”.⁽¹⁷⁴⁾

Tampoco dejó de recordar la labor del “eminente universitario que fuera consultado por los estudiantes de Cuyo sobre la conveniencia de esta iniciativa y que llevó su colaboración hasta

(174) HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS. *Diario de Sesiones*. Año 1932. Tomo VI. Pág. 1217-19. Ver también: Año 1934, tomo V, pág. 189-90; Año 1937, tomo II, pág. 174-82.

redactar el proyecto de ley correspondiente". En efecto, no porque nunca se haya concretado —pese a las muchas ocasiones en que se lo intentó— el proyecto Rojas puede dejarse de valorar por lo que significó como catalizador de las voluntades cuyanas en pro del ideal colectivo universitario. Cuando en 1936-37-38 tuvieron lugar los episodios del último tramo para su consecución, ya el ambiente estaba lo suficientemente preparado. También en ese lapso actuó un movimiento estudiantil con esos mismos objetivos —la Asociación Estudiantil Pro-Universidad de Cuyo⁽¹⁷⁵⁾—, que completó, desde el punto de vista estudiantil, la tarea iniciada por la juventud cuyana cuyas aspiraciones y luchas hemos historiado.

(175) Se puede ver una síntesis de su derrotero en "Los Andes", del 16 de agosto de 1964. Pág. 9.

